**Diego Conesa anuncia el reparto de 6,5 millones de euros entre 21 municipios de la Región cuyas infraestructuras sufrieron daños por los temporales de 2016 y 2017**

#### Nota de prensa

* **El delegado del Gobierno, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado, confirma la concesión de las subvenciones a los proyectos presentados**

* **Conesa destaca las ayudas por valor de más de dos millones de euros concedidas a la Comunidad Autónoma, un ejemplo, ha dicho de la lealtad institucional que preside la acción del Gobierno de España**

**Murcia, 29 de noviembre de 2018.**  El delegado del Gobierno, Diego Conesa, ha anunciado, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el reparto de 6.423.130,37 de euros entre las localidades de la Región de Murcia cuyas infraestructuras sufrieron daños como consecuencia de los temporales registrados durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 y enero de 2017.

“Una vez más, quiero manifestar, sobre la base de hechos consumados, el compromiso inquebrantable del Gobierno de España con esta Región y con todos los municipios que sufrieron importantes daños en sus infraestructuras como consecuencia de los temporales de 2016 y 2017. Estas ayudas, como siempre, se han concedido con la transparencia habitual que caracteriza la acción de este Gobierno y tal como prevé el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2017”, ha explicado el delegado del Gobierno.

Estas subvenciones se han concedido a aquellos proyectos que tenían por finalidad la ejecución de obras de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal como consecuencia de catástrofes naturales, así como redes viarias de las diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales. En este sentido, el delegado del Gobierno ha destacado la concesión de más de dos millones de euros, 2.124.042,25 euros concretamente, a los proyectos presentados por la Comunidad Autónoma, un ejemplo, ha dicho, de la lealtad institucional que abandera el Gobierno de España y que debe presidir las relaciones entre las distintas administraciones.

Diego Conesa ha aprovechado la ocasión para felicitar a todo el personal de la Delegación del Gobierno en Murcia encargado de comprobar la idoneidad de los proyectos susceptibles de obtener financiación antes de su remisión a la Secretaría de Estado de Política Territorial.